

ACTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SESION ORDINARIA

No. 15

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 02 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON SIETE MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE REUNIERON EN SESIÓN ORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA MTRA. MARÍA ZORAYDA ROBLES BARRERA PRESIDENTA MUNICIPAL, ING. PASTOR JOEL FERNANDEZ PEÑUÑURI SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES(AS): LIC. KAREN CANALES HERNÁNDEZ, ING. VICENTE MARAVILLA FLORES, MARÍA LUISA CANUTO DOMÍNGUEZ, PROF. LÁZARO TAPIA ESPINOSA, LIC. ODETH GABRIELA REYES SALDAÑA, C. CARLOS DERIK OLVERA SUMANO, MTRA. ANGÉLICA YADIRA PEREZ PONCE, TEC. SAMANTHA ALONSO NORIEGA, LIC. ANA INÉS ÁLVAREZ MONTER, LIC. MARÍA GLORIA HERNÁNDEZ MADRID Y LIC. LIZBETH ESTEPHANIE DE SANTIAGO MÉNDEZ, QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Atención de la correspondencia recibida.
5. Aprobación para autorizar a la Mtra. María Zorayda Robles Barrera, Presidenta Municipal, a celebrar un convenio de colaboración administrativa entre el Estado Libre y Soberano de Hidalgo, por conducto de la Secretaría de Seguridad Pública, y el Municipio de Apan, Hidalgo, respecto a las cuotas alimenticias para las personas privadas de la libertad del fuero común, quienes se encuentran en los centros de reinserción social del Estado de Hidalgo.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación para autorizar el pago del finiquito laboral de trabajadores mencionados en el No. De Oficio **PM/SGM/PM0195/2025** de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 45, 56 Bis, 60 Bis frac. I, II, y III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.
7. Análisis, discusión y aprobación del acuerdo por medio del cual se crea el Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del municipio de Apan, Hidalgo.